

ACUERDO N° 178

Buin, 08 de agosto de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 62, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar contratación directa de Suministro e Instalación de Señales de Tránsito y Otros Elementos de Seguridad Vial, con el proveedor “Obras de Ingeniería John Erick Zamorano Fernández E.I.R.L.” RUT: por un monto de \$33.320.000 IVA incluido. Por exceder el monto del contrato las 500 U.T.M. de acuerdo a lo previsto en el Art. 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 178

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba contratación directa de Suministro e Instalación de Señales de Tránsito y Otros Elementos de Seguridad Vial, con el proveedor “Obras de Ingeniería John Erick Zamorano Fernández E.I.R.L.” RUT: por un monto de \$33.320.000 IVA incluido. Por exceder el monto del contrato las 500 U.T.M. de acuerdo a lo previsto en el Art. 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



GMG. fep

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Jurídica
- DAF
- Secpla
- Tránsito
- Archivo SECMU